

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RENOVACION TOTAL DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1917, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Provincia de Palencia. Término municipal de Santa Cecilia del Alcor.

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
1	Abia Merino, Eulogio.	67	Parada, 6.		Jornalero.	Si
2	Abril León, Bartolomé.	50	Salsipuedes, 2.		Jornalero.	Si
3	Alonso Carrasco, Antonino.	37	Cuevas, 1.		Jornalero.	Si
4	Alonso Carrasco, Eugenio.	54	Abilio Calderón, 16.		Labrador.	Si
5	Alonso Martín, Amado.	34	Parada, 20.		Labrador.	Si
6	Alonso Martín, Gumersindo (mayor)	25	Abilio Calderón, 2.		Labrador.	Si
7	Alonso Martín, Gumersindo (menor)	41	Abilio Calderón, 23.		Labrador.	Si
8	Alonso Martín, Pablo.	45	Fuente, 2.		Pastor.	No
9	Alonso Pariente, Constantino.	76	Ramillo, 1.		Jornalero.	Si
10	Alonso Ruiz, Agapito.	58	Abilio Calderón, 8.		Labrador.	Si
11	Alonso Ruiz, Bonifacio.	67	Abilio Calderón, 2.		Labrador.	Si
12	Alonso Ruiz, Ignacio.	62	Parada, 24.		Jornalero.	No
13	Aragúz Herrero, Francisco.	45	Parada, 4.		Jornalero.	Si
14	Blanco Ovejero, Obdulio.	45	Parada, 24.		Jornalero.	Si
15	Blanco Gallegos, Agustín.	57	Abilio Calderón, 10.		Herrador.	Si
16	Cantera Bustos, Julian.	35	Parada, 18.		Jornalero.	Si
17	Cornejo Paredes, Juan.	42	Ramillo, 3.		Carretero.	Si
18	García Martín, Andrés.	35	Parada, 6.		Jornalero.	Si
19	García Merino, José.	43	Parada, 16.		Párroco.	Si
20	González Monjea, Dimas.	34	Parada, 28.		Jornalero.	Si
21	Gutiérrez Manuel, Mariano.	43	Abilio Calderón, 14.		Panadero.	Si
22	Hermoso Alonso, Anastasio.	44	Abilio Calderón, 21.		Labrador.	Si
23	Hermoso Alonso, Mariano.	54	Heras, 1.		Labrador.	Si
24	Hermoso Gómez, Carlos.	27	Abilio Calderón, 12.		Labrador.	Si
25	Hermoso Martín, Gregorio.	66	Abilio Calderón, 5.		Labrador.	Si
26	Hermoso Martín, Sotero.	35	Pañada, 8.		Labrador.	Si
27	Hermoso Merino, Mariano.	72	Fuente, 5.		Labrador.	Si
28	León Abril, Modesto.	49	Abilio Calderón, 20.		Labrador.	Si
29	León Hermoso, Eusebio.	45	Parada, 18.		Jornalero.	Si
30	León Hermoso, Hilario.	35	Abilio Calderón, 3.		Labrador.	Si
31	León Peinador, Pascual.	74	Abilio Calderón, 3.		Labrador.	Si
32	León Ruiz, Marcelino.	84	Abilio Calderón, 20.		Labrador.	Si
33	Manuel Aguado, Mariano.	68	Cuevas, 2.		Pastor.	No
34	Martín Aguado, Andrés.	35	Abilio Calderón, 10.		Labrador.	Si
35	Martín Alonso, Leoncio.	33	Abilio Calderón.		Jornalero.	Si
36	Martín Franco, Bautista.	27	Abilio Calderón, 6.		Escribiente.	Si
37	Martín Franco, Victorino.	26	Abilio Calderón, 6.		Labrador.	Si
38	Martín Martín, Anisio.	28	Abilio Calderón, 13.		Jornalero.	Si
39	Martín Martín, Basilio.	29	Diseminado.		Caminero.	Si
40	Martín Martín, Román.	70	Parada, 14.		Labrador.	Si
41	Martín Monge, Emeterio.	58	Parada, 10.		Labrador.	Si
42	Martín Monge, Francisco.	53	Fuente, 2.		Labrador.	Si
43	Martín Monge, Tiburcio.	52	Abilio Calderón, 26.		Jornalero.	Si
44	Martín Pariente, Eugenio.	53	Abilio Calderón, 9.		Labrador.	Si
45	Martín Rodríguez, Isidro.	57	Abilio Calderón.		Labrador.	Si
46	Martín Sánchez, Victor.	63	Abilio Calderón, 23.		Jornalero.	Si
47	Merino Aguado, Claudio.	65	Abilio Calderón, 24.		Pastor.	No
48	Merino Carrasco, Cándido.	28	Palacio, 1.		Pastor.	Si
49	Merino Carrasco, Daniel.	30	Abilio Calderón, 18.		Pastor.	No
50	Merino Carrasco, Julian.	25	Abilio Calderón, 24.		Pastor.	Si
51	Merino Jiménez, Mariano.	29	Abilio Calderón, 25.		Labrador.	Si
52	Merino López, Laureano.	65	Parada, 3.		Labrador.	Si
53	Merino Monge, Antonio.	43	Parada, 1.		Labrador.	Si
54	Merino Monge, Demetrio.	60	Abilio Calderón, 25.		Labrador.	Si
55	Merino Menge, Lino.	49	Parada, 12.		Labrador.	Si
56	Merino Monge, Luis.	41	Salsipuedes, 1.		Labrador.	Si
57	Merino Ruiz, Juan.	60	Abilio Calderón, 15.		Labrador.	Si
58	Merino Villamediana, Eulogio.	36	Abilio Calderón, 13.		Labrador.	Si
59	Merino Villamediana, Eustaquio.	30	Fuente, 1.		Labrador.	Si
60	Merino Villamediana, Florencio.	27	Fuente, 1.		Labrador.	Si
61	Monge Merino, Isidro.	40	Cuevas, 4.		Jornalero.	Si
62	Monge Merino, Vicente.	36	Parada, 30.		Jornalero.	Si
63	Pariente Aguado, Hipólito.	70	Parada, 2.		Jornalero.	Si
64	Pariente León, Angel.	41	Parada, 2.		Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO Û OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
65	Pariente León, Gabriel.	33	Parada, 5.	Jornalero.	Si	
66	Quintanilla Merino, Hilario.	35	Parada, 7.	Pastor.	Si	
67	Revilla Gutiérrez, Victor.	66	Abilio Calderón, 28.	Albañil.	Si	
68	Sánchez Zamora, Antonio.	60	Cuevas, 3.	Zapatero.	Si	
69	Seco Hermoso, Córdulo.	41	Abilio Calderón, 17.	Industrial.	Si	
70	Tabanera Hernández, Segundo.	72	Abilio Calderón, 23.	Paseante.	Si	
71	Villamediana Hermoso, Gregorio.	71	Parada, 18.	Cartero.	Si	
72	Villamediana Rodríguez, Pedro.	49	Fuente, 3.	Labrador.	Si	
73	Villaumbrales Viguera, Darío.	68	Abilio Calderón, 1.	Propietario.	Si	

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 28 de Mayo de 1918.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Ríaza.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.